

65291

FEVEL S. A.

Informe de Comisario correspondiente al año 2.007

Señores Accionistas de
FEVEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de efectuarse la Junta General de Accionistas de Fevel S.A., y después de designármese como comisario de la mencionada empresa, procedo a emitir el siguiente análisis,-

La actual administración ha cumplido con todas las normas, estatutos y reglamentos que constituyen la empresa, he procedido a efectuar la revisión de los libros de actas de juntas, libros de acciones y accionistas, lo cual se encuentra en perfecto orden, los libros de contabilidad, comprobantes, formularios, transacciones en general se encuentran registrados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados de manera clara y precisa, por lo que se puede establecer que se procedido con todas las normas legales para establecer sus estados financieros.

Los bienes de la compañía se encuentran en perfecto estado.-

Les reitero mis saludos, esperando que el presente informe sea de la aceptación de ustedes.

Atentamente,

ING. ROLANDO HERMIDA L.

